

*ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se declara anulada la convocatoria de la oposición libre a la plaza de Profesor de entrada de «Historia del Arte» de la Escuela de Artes y Oficios de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Concedida por Orden ministerial de 7 de los corrientes la continuidad en el servicio activo y anulación de su jubilación al Profesor de entrada interino de «Historia del Arte» de la Escuela de Artes y Oficios de Murcia don Andrés Bolarín Molina.

Este Ministerio ha resuelto que se declare anulada y sin ningún efecto la Orden ministerial de 20 de noviembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero último) por la que se convocaba a oposición libre la plaza de Profesor de entrada de «Historia del Arte» de la Escuela de Artes y Oficios de Murcia, concediendo a los aspirantes presentados el derecho a la devolución de la documentación y el importe de los derechos de oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

*ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de entrada de «Dibujo lineal» vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios*

Ilmo Sr.: Convocadas a oposición libre por Ordenes ministeriales de 14 de noviembre de 1960, 1 de abril de 1961 y 20 de noviembre de 1961 las plazas de Profesores de Entrada de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma, Sevilla y Avila; de las Escuelas de Cádiz y Madrid y de las Escuelas de Granada, Madrid, Santa Cruz de la Palma, Valencia y Málaga, respectivamente, y dispuesto por Orden ministerial de 10 de marzo último que las mencionadas oposiciones se celebren conjuntamente y ante el mismo Tribunal.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar las citadas oposiciones al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Francisco Navarro Borrás.

Vocales: Don Antonio Martín Bónilla, don Francisco Sanlehi Pont, don Carlos López Romero y don Manuel Valcorba Ruiz.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Moya Blanco.

Vocales: Don Joaquín González Narbona, don Eugenio Llopart Coll, don Vidal Ruiz del Río y don Luis Barbero Carnicero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a la plaza de Profesor de entrada de «Policromía» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960 a oposición libre la plaza de Profesor de entrada de «Policromía», vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don José Planes Peñalver.

Vocales: Don Agustín Ballester Besalduch, don José Navas Arejo, don José Martínez Solaz y don Juan Adsuara Ramos.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Marco Pérez.

Vocales: Don José Martínez Puerta, don Joaquín Alvareda Piazuelo, don José Bravo Rubens y don Antonio Cano Correa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de diversas Escuelas de Artes y Oficios.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a oposición restringida por Ordenes ministeriales de 1 de abril y 20 de noviembre de 1961 las plazas de Profesores de Término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid y de la Escuela de Málaga, respectivamente, y dispuesto por Orden ministerial de 23 de febrero último que las mencionadas oposiciones se celebren conjuntamente y ante el mismo Tribunal.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar las citadas oposiciones al siguiente Tribunal:

Presidente: Don José Hernández Díaz.

Vocales: Don Fernando Gosálvez Ramos, don Rafael García Hernández, don Angel Ridao Segura, don Adolfo López Durán.

Suplentes

Presidente: Don Pascual Bravo Sanfeliú.

Vocales: Don Antonio Martín Bónilla, don Alfonso Albarrán Chacón, don Francisco Salvans Camps y don Manuel Lorente Junquero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico», vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios*

Ilmo. Sr.: Convocadas a oposición libre por Ordenes ministeriales de 14 de julio de 1959, 2 de febrero de 1960, 3 de junio de 1960 y 20 de noviembre de 1961 las plazas de Profesores de Término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife y Toledo, de la Escuela de Madrid, de las Escuelas de Oviedo y Sevilla y de la Escuela de Sevilla, respectivamente, y dispuesto por Orden ministerial de 10 de marzo último que las mencionadas oposiciones se celebren conjuntamente y ante el mismo Tribunal.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar las citadas oposiciones al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Joaquín Valverde.

Vocales: Don Luis Muntané Muns, don Manuel Gracia González, don Antonio Merino Vilches, don José Aguiar García.

Suplentes

Presidente: Don Xavier de Salas.

Vocales: Don Jenaro Lahuerta López, don Fernando Briones Carmona, don Manuel Romero Fernández, don Enrique Bráñez de Hoyos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.